



IAMREC - Comité Ejecutivo Regional Interamericano

Ciudad de Panamá, 1, 2 y 3 de agosto de 2018

Documento preparatorio para los debates sobre el IAMRECON 2019

El presente documento tiene el objetivo de contribuir a las discusiones y toma de decisiones de los miembros del Comité Ejecutivo Regional (IAMREC) sobre la Conferencia Regional Interamericana (IAMRECON) que se realizará en 2019. Se sugiere que este IAMREC decida sobre los siguientes puntos:

➤ TEMA CENTRAL Y CONSIGNA

El Congreso Mundial de la ISP ha adoptado la consigna “El pueblo por encima del lucro”. ¿Utilizamos esta misma consigna o adoptamos otra? Podríamos tal vez mantenerla y añadir un complemento, por ejemplo: “el papel del Estado en el combate a la pobreza”, o “la lucha contra el poder corporativo”, o “la lucha en defensa del Estado contra el poder corporativo”.

➤ PLAN DE ACCIÓN

Esperase que el IAMREC decida y apruebe cuáles serán los puntos principales del documento y cuáles serán las adaptaciones regionales que se harán a partir de las resoluciones del Congreso.

Lógicamente, seguiremos el Plan de Acción mundial, que fue muy bien evaluado por los delegados y delegadas participantes del Congreso Mundial y donde ya está bien trabajada los temas de la gobernanza global, derechos sindicales, igualdad de oportunidades etc. Eso todo deberá estar incluido en el Plan de Acción regional, pero se sugiere que se profundice los siguientes puntos:

- **El poder corporativo.** Desde este tema se puede desarrollar las diversas luchas en los distintos aspectos de ese poder, como justicia fiscal, tratados de libre comercio, derechos humanos, mecanismo de resolución de controversias, captura de la democracia etc.
- **El futuro del trabajo en los servicios públicos.** Las innovaciones tecnológicas, informatización, descentralización, impacto de la precarización sobre las mujeres. Debemos definir qué tipo de trabajo futuro queremos.

- **Cambio climático:** calentamiento global y su impacto en la región, como los desastres naturales. En los últimos años hubo erupción volcánica en Guatemala, terremoto en Ecuador, terremoto en México, huracanes en el Caribe y Florida, inundaciones en Brasil... ¿Cómo defender mejor a los trabajadores y trabajadoras de emergencia y cómo enfrentar el tema del calentamiento global en la región?
- **Organización de los sectores en la región.**
 - 1- El avance de esa organización fue un éxito en los últimos años, especialmente en la América Latina, pero ahora necesitamos hacer una evaluación más criteriosa sobre la integración de los sectores en toda la región, y sobre la relación entre las organizaciones confederativas que surgieron y la ISP. ¿Cómo compatibilizar esta articulación con la estructura de la ISP?
 - 2- Surgió también la propuesta de creación de un consejo consultivo de los sectores.
 - 3- Destacamos que en la composición de la dirección del Comité Ejecutivo Regional serán consideradas las diferencias entre los diversos sectores.

¿Estas serían buenas medidas para mejorar esta integración?
- **¿Otros puntos más allá de lo que se presentó en el Plan de Acción mundial?**

➤ **ORADORES PRINCIPALES**

Queremos acercarnos de la CEPAL, en virtud del papel que este organismo ha tenido en el debate sobre el Desarrollo Sostenible y en los análisis sobre el conservadurismo creciente en la región. Igual queremos estrechar relaciones con organizaciones feministas, considerando el crecimiento de la lucha de las mujeres en toda la región. Muchas de las organizaciones que impulsan esta lucha no son sindicales. Con respecto a las plataformas de luchas contra los TLCs y por Justicia Fiscal, con quienes ya tenemos alianzas consolidadas, necesitamos mejorar los mecanismos de consultas y la coordinación de acciones conjuntas. Otros oradores y oradoras: intelectuales que elaboren críticas al conservadurismo creciente en la región – ¿cómo eso responde a los intereses de una élite nacional en conexión con los intereses del capital internacional? Las sugerencias son siempre bienvenidas.

➤ **ACTIVIDADES PREVIAS AL IAMRECON**

En la compleja composición de actividades previas al IAMRECON, podríamos destacar y sugerir las siguientes:

- SUBRACs: cada uno establece su tiempo de duración. Hasta un día.
- Reuniones transversales, incluyendo los comités: hasta un día.
- Reuniones sectoriales: las articulaciones regionales surgidas en el ámbito de la ISP tendrían su espacio de reunión y coordinación (salud; municipales/CONTRAM; agua/CONTAGUAS; sector eléctrico; judiciales/ CLTPJ; legislativos/CONTLAC; gobierno central; universidades y sector administrativo de educación/CONTUA; control del Estado/UITOC y otros).
- Comité Regional de Mujeres: una mañana.
- IAMREC: una tarde.
- Posibles actividades organizadas en el ámbito de los proyectos.

➤ **CALENDARIO HASTA EL IAMRECON**

Se sugiere que el IAMREC adopte el siguiente calendario:

- La Conferencia tendría lugar en la segunda mitad de junio en Buenos Aires. La participación prevista es de 300 a 350 personas.
- Primera versión del Plan de Acción: hasta el final de octubre de 2018.
- Presentación de emendas y otras resoluciones: hasta el final de noviembre de 2018.
- Segunda versión del Plan de Acción y divulgación de todas las resoluciones: hasta el final de enero de 2019.
- Segunda versión de las emendas y otras resoluciones: hasta el final de febrero de 2019.
- Versión final del Plan de Acción, incluyendo las resoluciones y emendas a las resoluciones: hasta el final de marzo de 2019.
- Después de marzo de 2019, solamente resoluciones de emergencia.
- Registro de participantes: hasta el final de febrero de 2019, con la divulgación de fechas y criterios estatutarios de participación en octubre de 2018, juntamente con la primera propuesta del Plan de Acción.

De acuerdo con lo sugerido arriba, así quedaría el calendario:

Final de octubre/2018	- Primera versión del Plan de Acción - Divulgación de fechas y criterios estatutarios de participación
Final de noviembre/2018	- Presentación de emendas y otras resoluciones
Final de enero/2019	- Segunda versión del Plan de Acción - Divulgación de todas las resoluciones
Final de febrero/2019	- Segunda versión de las emendas - Otras resoluciones - Término del registro de participantes
Final de marzo/2019	- Versión final del Plan de Acción, incluyendo las resoluciones y emendas a las resoluciones
Después de marzo/2019	- Resoluciones de emergencia
Segunda mitad de junio/2019	- IAMRECON (Buenos Aires, Argentina)

➤ LOS CAMBIOS CONSTITUCIONALES

La principal cuestión que queda por definir es el proceso electoral de los miembros del IAMREC, con destaque al tema de los copresidentes, que también serán miembros del Consejo Director. Tenemos claro que la Conferencia regional elegirá los miembros del Consejo Ejecutivo Regional (IAMREC), pero no está claro el impacto que eso tendrá en la representación del Consejo Ejecutivo Mundial y en el Consejo Director. Igual tenemos que considerar las representaciones de diferentes sectores: presencia para allá de la cuestión geográfica, por SUBRAC – también considerar la representación por sectores.

Con respecto al número de representantes de jóvenes: una vez que el Consejo Ejecutivo Mundial dobló ese número, ¿sería adecuado también hacerlo en la región?

En noviembre de 2018 el Consejo Ejecutivo concluirá los trabajos de aclaración de puntos relacionados a los estatutos de la ISP. Por lo tanto, tendremos más claro los procedimientos para el IAMRECON.

➤ DEFINICIÓN DE PATROCINIOS Y OTROS TEMAS PRESUPUESTARIOS

Para la conferencia, el presupuesto es de 140 mil euros. Si hacemos el IAMREC juntamente con el IAMRECON, tendríamos más 40 mil euros. Además, hay la posibilidad de promover algunos seminarios con recursos de la FES o de la DGB. Las subregiones que organicen sus SUBRACs en Buenos Aires agregarán recursos correspondientes. Eso nos permitirá patrocinar alrededor de 100 participantes o más. Es importante considerar la

difícil situación que vive la región. Tenemos que esperar el cierre, por un lado, del presupuesto 2019 de la ISP, que ocurrirá en el Consejo Ejecutivo Mundial de noviembre de 2018. Si hasta febrero tenemos claro cuales proyectos podrán agregar reuniones y actividades al IAMRECON, sabremos el número de patrocinios.

Seguramente serán patrocinados los miembros el IAMREC, y de acuerdo con las posibilidades haríamos una división de los demás patrocinios entre las cinco subregiones, con énfasis en la participación de jóvenes, siempre con equilibrio de género, garantizando las presencias sectoriales entre los patrocinados de cada subregión. En el final de febrero toda la propuesta de patrocinio podrá ser montada con base en las propuestas de presupuestos.

Con respecto a la organización de la conferencia, la delegaremos a un grupo de trabajo de filiadas argentinas, que trabajarán en estrecha cooperación con la oficina regional, manteniendo informados tanto los miembros del IAMREC como las oficinas subregionales, que por su vez mantendrán informada cada filiada. Salas para las reuniones, hotel, transporte local, alimentación, equipos para interpretación, materiales etc. quedarán a cargo de ese grupo de trabajo organizador. Luego de este IAMREC, cualquier duda o decisión las tomarán el grupo organizador en conjunto con la oficina regional y en consulta con los copresidentes. Cuando necesario, en consulta con los demás miembros del IAMREC.

➤ **OTROS PUNTOS QUE LAS/LOS PRESENTEES SUGIERAN**